

M^a Dolores López Martínez, Vocal-Secretaria Tribunal Calificador de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de administrador de sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, convocado por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 20 de septiembre de 2018, publicado en el BOPC nº 394, de 2 de octubre de 2018 y en el BOC nº 194, de 5 de octubre de 2018, de acuerdo con las funciones que tiene atribuidas por las normas constitutivas de este órgano colegiado en relación con el artículo 16.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, expide la presente,

CERTIFICACIÓN

PRIMERO.- La puntuación otorgada en el segundo ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 25 de junio de 2019, es la siguiente:

Apellidos	Nombre	DNI	Calificación Tema 1	Calificación Tema 2	Calificación Segundo Ejercicio
Abad Martín	Rayco Adal	****4988	4	3	3,5
García Rodríguez	Esteban	****1569	3	4	3,5
González Rama	Juan Carlos	****0952	9	10	9,5
Guerra Expósito	Juan Carlos	****6998	5	5	5
Marrero Méndez	Elena María	****1792	0	0	0
Martín Brito	Daniel	****0561	0	0	0
Martín Suarez	Ana Lidia	****8368	0	0	0
Padrón Santana	Pablo	****3493			No presentado
Regueira Rodríguez	Jonás	****8990	4	2	3
Rodríguez Espinosa	José Luis	****2656	5	7	6

SEGUNDO.- A la vista de lo anterior, de conformidad con la Base Octava de la Convocatoria, que señala, en relación con el segundo ejercicio de la fase de oposición, *cada uno de los dos temas cuyo desarrollo corresponde realizar a las personas aspirantes dentro de este ejercicio, se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener la calificación de, al menos, 5 puntos en cada uno de ellos para superar el ejercicio.*

La calificación final obtenida en este ejercicio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los dos temas.

La puntuación máxima de este ejercicio será de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

Han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición y están en disposición de realizar el tercero, los siguientes aspirantes:

Apellidos	Nombre	DNI	Calificación Tema 1	Calificación Tema 2	Calificación Segundo Ejercicio
González Rama	Juan Carlos	****0952	9	10	9,5
Guerra Expósito	Juan Carlos	****6996	5	5	5
Rodríguez Espinosa	José Luis	****2656	5	7	6

TERCERO.- El Tribunal acuerda conceder a los aspirantes un plazo de 3 días hábiles para formular las alegaciones que estimen oportunas. Este plazo finalizará el próximo martes, 2 de julio de 2019, a las 13:00 horas.

Dichas alegaciones habrán de presentarse por escrito en el Servicio de Personal del Parlamento de Canarias o en la dirección de correo electrónico personal@parcan.es, dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas.

CUARTO.- Se convoca a los aspirantes que hayan superado el segundo ejercicio de la fase de oposición a la realización del tercer ejercicio que se llevará a cabo el día 4 de julio de 2019, a las 9:00 horas de la mañana, en la sede del Parlamento de Canarias.

Conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

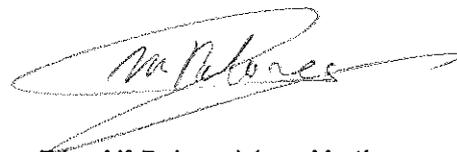
En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de junio de 2019.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Ana Hernández Díaz.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Mª Dolores López Martínez